

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBR	OCTUBRE	NOVIEMBR	DICIEMBRE
A.- Incorporación y formación personal investigador.												
- Ayudas para la iniciación a la investigación												
- Contratos predoctorales	#	#	#	#	#	#	#		#	#	#	#
- Personal postdoctoral												
- Contratos puente	*	*	*	*	*	*	*		*	*	*	*
- Contratos postdoctoral												
- Contratos de incorporación de doctores												
B.- Ayudas para proyectos de investigación.												
- Ayudas proyectos dirigidos por jóvenes investigad.												
- Ayudas fortalecimiento de líneas emergentes												
- Ayudas proyectos C. Sociales y Jurídicas, Humanidades, Arquitectura y Bellas Artes												
- Ayudas para proyectos puente	##	##	##	##	##	##	##		##	##	##	##
C.- Ayudas complementarias												
- Ayudas para publicaciones en acceso abierto												
- Ayudas reparación de actualización de software												
D.- Ayudas movilidad y perfeccionamiento investigadores												
- Ayudas para la participación en congresos	**	**	**	**	**	**	**		**	**	**	**
- Estancias de investigadores de la UMA en centros de investigación												
- Estancias de investigadores en la UMA												
- Organización de congresos científicos y "workshops" en la UMA												
- Ayudas para la organización de conferencias												
- Ayudas para la constitución de redes temáticas												
E.- Protección y ayudas Transferencia investigación												
- Ayudas para la evaluación /tramitación de Propiedad industrial												
- Ayudas para la internacionalización de modelos de utilidad y patentes												
- Ayudas de prototipo y/o prueba de concepto												
- Eventos de transferencia	**	**	**	**	**	**	**		**	**	**	**
F.- Ayudas a la internacionalización de I+D+i												
- Ayudas inicio participación en proyectos internacionales I+D+i (H2020)												
- Ayudas preparación de proyectos internacionales I+D+i (H2020)												
- Ayudas participación iniciativas europeas												

Notas: # El plazo de presentación se anunciará en la web del Vicerrectorado con competencias en Investigación y Transferencia, una vez publicadas las resoluciones de los programas FPU del Ministerio con competencias en investigación.

##Las solicitudes deberán presentarse dentro de los **dos meses** posteriores a la propuesta de denegación del proyecto solicitado.

* La solicitud se tendrá que realizar en el plazo de los dos meses anteriores a la finalización de la beca de formación (FPU, FPI, Junta de Andalucía).

** Las solicitudes deberán presentarse en el plazo máximo de **2 meses** desde la fecha de finalización del evento para el cual se solicita la ayuda.

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBR	OCTUBRE	NOVIEMBR	DICIEMBRE
G.- Ayudas a la actividad investigadora de anteriores beneficiarios del Programa Ramón y Cajal	***											
H. Ayudas de divulgación científica												
H.1.- Ayudas a los gastos derivados de la organización de actividades de divulgación científica												
H.2.- Ayudas a los gastos derivados de la participación en actividades de divulgación												
H.3.- Ayudas a los gastos derivados de la organización de actividades extraordinarias de divulgación												
I. Ayudas de edición científica												
I.1.- Ayudas a los consejos asesores de las colecciones de monografías de UMA Editorial.												
I.2.- Ayudas a las revistas de la Universidad de Málaga para los gastos derivados de la maquetación digital de las revistas												
I.3.- Ayudas a las revistas de la Universidad de Málaga para los gastos derivados de la impresión de las revistas												
J. Convocatoria de premios de investigación Universidad de Málaga-Fundación General Universidad de Málaga	***											

Notas:*** El plazo de presentación se anunciará en la web del Vicerrectorado con competencias en Investigación y Transferencia.